



Acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas del veintinueve de enero de dos mil veinticinco, previa convocatoria del veinticuatro de enero del dos mil veinticinco, se reunieron las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica (Comité), mediante la plataforma de zoom, para llevar a cabo su **Primera Sesión Extraordinaria** en términos de los artículos 9, 26, fracción II, 28 y 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California (lineamientos); con el fin de desahogar los puntos del **Orden del Día** siguiente

1. Apertura de la sesión y bienvenida

La Presidenta Suplente del Comité da la más cordial bienvenida a las personas integrantes del Comité, y les exhorta a que se conduzcan con respeto para efecto de desarrollar la sesión.

2. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum legal

Con fundamento en los artículos 23, fracción IV, 32, 33 de los Lineamientos, y de acuerdo con los registros de asistencia, la Secretaria Técnica verificó la presencia de la totalidad de las personas integrantes del Comité.

Encontrándose presentes la Presidenta suplente, la Secretaría Técnica, el Vocal y el Titular del Órgano Interno de Control; declarándose la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la **primera sesión extraordinaria del 2025** (sesión).

Habiendo quórum legal, se instaló a la misma hora que dio inició, la primera sesión extraordinaria correspondiente al 2025 del Comité.

3. Lectura, aprobación y/o modificación, en su caso del orden del día

Con fundamento en los artículos 23, fracción V y 31 de los Lineamientos, se sometió a votación de las personas integrantes presentes, la aprobación de la propuesta del orden del día relativo a la **Primera Sesión Extraordinaria de 2025**, que se les dio a conocer a través de la convocatoria del veinticuatro de enero del dos mil veinticinco.

Al no existir comentarios, y conforme al artículo 34 de los Lineamientos, se aprueba por unanimidad de votos de las personas presentes, el punto anterior.

4. Presentación, aprobación y/o modificación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica.

La Presidenta Suplente hace constar que de acuerdo a lo establecido en los artículos 16 y 17 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, así como los artículos 7, 28 y 44, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, y toda vez que previamente se les hizo llegar el Programa Anual de Trabajo 2025, para su análisis y revisión, por lo que, en uso de la voz somete a consideración de los miembros del Comité su aprobación o en su caso la modificación al mismo.

Asimismo, manifiesta que, si alguno de los miembros tiene alguna observación que realizar acerca de las actividades mencionadas en el Programa Anual de Trabajo 2025, lo haga saber, y ante tal concesión, el Vocal solicita el uso de la voz y concedido que le fue manifiesta lo siguiente:

"Presidenta Suplente, quiero proponer que se agregue un recorrido por la Zona Costa, para que los compañeros conozcan al comité, también propongo la instalación de un buzón físico en las oficinas de San Quintín para que puedan depositar alguna queja o sugerencia, esto con el objetivo de permitir que los compañeros puedan emitir sus opiniones, y como comité, de ser necesario realizar alguna recomendación para mejorar el actuar de las personas servidoras públicas o incluso mejorar como comité, es cuanto Presidenta Suplente".

La presidenta suplente hace constar que dadas las manifestaciones realizadas por el Vocal Ysaac Castillo Padilla, es necesario someter a votación las actividades propuestas, por lo que, le solicita a la Secretaria Técnica someter a votación las adecuaciones mencionadas, así como las actividades ya señaladas en el programa anual de trabajo 2025 presentado.

La Secretaria Técnica somete a consideración de los miembros del Comité, la aprobación de las adecuaciones realizadas por el Vocal Ysaac Castillo Padilla, así como las actividades señaladas en el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica, por lo cual solicito a las personas integrantes manifestaran el sentido de su voto en forma económica, levantando la mano.

Conforme al artículo 34 de los Lineamientos, se aprueba por unanimidad de votos de las personas presentes, el punto anterior, asimismo, con fundamento en el artículo 44 de los Lineamientos, acuérdesse remitir copia del Programa Anual de

Ysaac Castillo

Trabajo 2025, a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto adscrita a la Secretaría de Honestidad y la Función Pública, así como cargar el Programa en el Tablero de Control para los Comités de Conducta e Integridad Pública.

5. Acuerdos Tomados Durante la Sesión.

Al no existir más temas que tratar, se procede a la lectura de los acuerdos tomados durante la presente la Sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO No. 1-I-E-2025: - Se **APRUEBA** el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica.

ACUERDO No. 2-I-E-2025: - Se **ACUERDA** remitir copia del Programa Anual de Trabajo 2025, a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto adscrita a la Secretaría de Honestidad y la Función Pública, así como la publicación en el Tablero de Control para los Comités de Conducta e Integridad Pública.

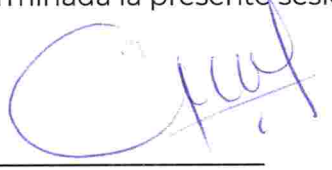
Siendo todos los acuerdos tomados durante la presente sesión.

6. Clausura de Sesión

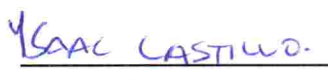
Siendo las trece horas con siete minutos del día veintinueve de enero del dos mil veinticinco, la Presidenta Suplente del Comité da por terminada la presente sesión.



Karina Covarrubias
Presidenta Suplente



Karla Alejandra Gallardo Coronado
Secretaria Técnica



Ysaac Castillo Padilla
Vocal



Maximiliano Soto Esquer
Titular del Órgano Interno de Control